

BASES DE CONCURSO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS

Fomentar la investigación científica y tecnológica que conduzca a generar nuevos conocimientos o aplicaciones que contribuyan al desarrollo de la minería peruana, utilizando metodologías, protocolos y/o tecnologías, promover el desarrollo de líneas de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad y el sector productivo minero del país.

PARTICIPANTES

- Para poder tener acceso a la libre inscripción del concurso, todos los participantes deben de contar con los siguientes requisitos:
 - Estar inscrito en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOCIENCIAS 2018 como participante.
 - Estar debidamente matriculado en la carrera de INGENIERÍA DE MINAS de universidades públicas o privadas. Con el objeto de promover la participación de todos los académicos que se inician en la carrera académica de ingeniería de minas es requisito para postular como Investigador Responsable (IR), pertenecer a la siguiente jerarquía: Estudiante de ingeniería de minas del I al X ciclo respectivamente.
 - Enviar los documentos solicitados en la sección de inscripción que se detalla más adelante en este documento.
- Cada delegación puede presentar como máximo 2 proyectos de investigación, más no podrán participar los mismos alumnos en ambos proyectos.
- Cada equipo dispondrá de un total de 3 (tres) participantes como máximo por proyecto de investigación.
- Participarán delegaciones de estudiantes de las diferentes universidades del país de la carrera profesional de Ingeniería De Minas, llegados para el II CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOCIENCIAS 2018
- Quedan expresamente inhabilitados de postular en este concurso como Investigador(a) Responsable:
 - Quienes sean investigador(a) responsable de otro proyecto con la misma temática en ejecución al momento de la inscripción o sustentación.

JURADO CALIFICADOR

- La calificación y la formulación de preguntas del concurso de Proyectos de Investigación será por jurados expertos en el área.
- El fallo del jurado será absoluto e inapelable.

INSCRIPCIÓN

- El pago por derecho de inscripción es de s/.40.00
- Las inscripciones se realizarán vía virtual mediante la página web: concursos@cigunsa.com, en la sección INSCRIPCIONES, opción CONCURSOS, llenar el formato de inscripción con los datos del delegado del equipo participante que lleva la estructura siguiente.
 - Concurso de Proyectos de Investigación Universidad de procedencia.
 - Nombres completos del delegado.
 - DNI del delegado
 - Correo electrónico del delegado.
- Y confirmarla vía web, hasta este punto se quedará pendiente la confirmación de la inscripción web por parte de la organización.
- El proceso de inscripción culmina con un registro presencial día 21/04/2018 que cada delegado deberá apersonarse a la mesa de recepción del concurso de Proyectos de Investigación, donde se le hará la entrega de una credencial que acredite a cada participante y suplente oficialmente como tal.
- Por ninguna razón se aceptarán cambios en la relación de alumnos participantes en dicho concurso después de realizar la inscripción.

CONCURSO

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

- Los resultados prácticos a obtener por la ejecución del proyecto serán propuestos por el equipo de investigadores a través de parámetros objetivos.
- La justificación de su relevancia, impacto en la sociedad o sector productivo, las oportunidades y alcances para el desarrollo nacional son aspectos de valoración en la propuesta
- Entre los resultados se espera demostrar la utilidad o aplicabilidad del producto de investigación.
 - El proyecto deberá ser de innovación, o un sistema constructivo innovador, que resuelva un problema de la realidad o identifique una oportunidad de desarrollo.

CALIFICACIÓN

- La Comisión de Investigación conformada por el jurado, examinará los proyectos presentados verificando que se ajusten a las Bases de Postulación y determinará los resultados finales, lo cual se expresará en un Acta.
- La publicación de los resultados de los proyectos de Investigación que pasarán para ser sustentados, serán emitidos por medio de la página web del II CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOCIENCIAS 2018.
- Los criterios de evaluación serán los indicados en la tabla con una ponderación diferenciada y una calificación en una escala de 1 a 5, equivalente a:
 - 5: muy bueno
 - 4: bueno
 - 3: regular
 - 2: insuficiente
 - 1: deficiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Criterio 1: Calidad intrínseca de la propuesta (coherencia, estructura y originalidad)	50%	Criterio 1*0.5
Criterio 2: Equipo de investigación (nivel de perfeccionamiento, investigación, creación y/o innovación)	20%	Criterio 2*0.2
Criterio 3: Impacto social y/o económico de los resultados del proyecto	20%	Criterio 3*0.2
Criterio 4: Puntualidad, transparencia y respeto al jurado, público y a las demás delegaciones	5%	Criterio 4*0.05
Criterio 5: Capacidades y destrezas	5%	Criterio 5*0.05
TOTAL	100%	Sumatoria de los puntajes de los criterios ponderados

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados serán conocidos en el mismo día mediante el anuncio del jurado.
- Los resultados también serán conocidos mediante las redes sociales, pagina web y otros medios presentes.

PREMIACIÓN

- Se otorgarán menciones de honor a la universidad y a los estudiantes participantes, que sean ganadores del concurso, en un Acto Solemne, en el día de la clausura del Congreso.

DISPOSICIÓN FINAL

- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el coordinador general del concurso.

CONSULTAS

- Cualquier consulta sobre las bases del concurso deberá ser dirigida hasta el 19 de abril:
 - Al correo: concursos@cigunsa.com
 - 986878827: Isamar Patty Aquima Sotomayor (encargada)